

**EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA**

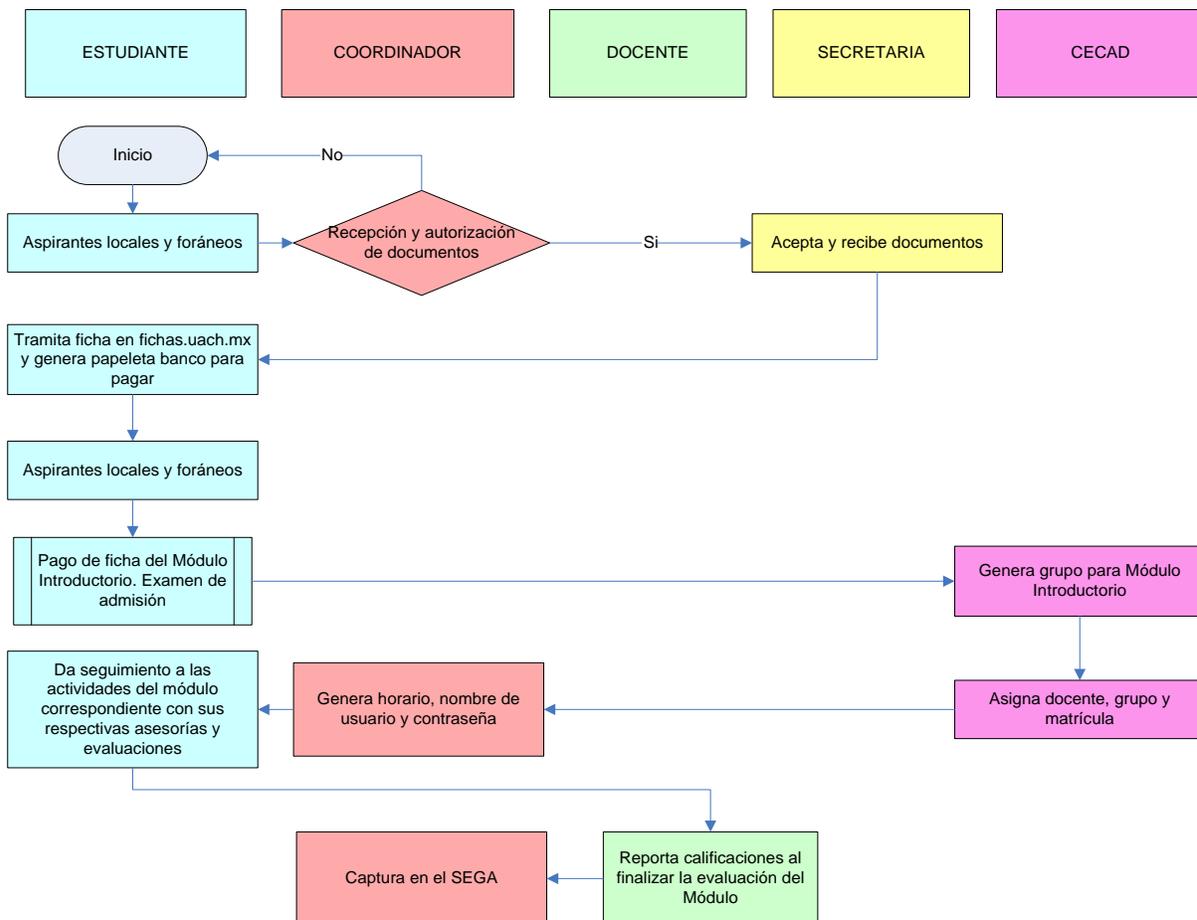
Código : <b>GFA DFL 16</b>	Revisión: <b>0</b>	Fecha de revisión: <b>25/05/2015</b>	Fecha de emisión: <b>25/05/2015</b>	Pág. : <b>1/4</b>
Elaboró: Coordinadores de Educación Continua, Abierta y a Distancia		Revisó: Secretario Académico		Aprobó: Directora

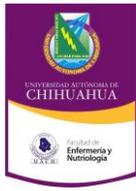
**A. Proceso de Admisión**

**I. Política de operación:**

1. El periodo para obtener la ficha de admisión se publica en la página de la UACH, emitido por Dirección Académica en base a lo que la Secretaría Académica de la Facultad solicite.
2. Una vez revisada y aprobada la documentación requerida que están determinadas en conjunto por Secretaría Académica, Registro Escolar y la Coordinación correspondiente, para el ingreso a los programas de la modalidad abierta y a distancia (GFA FOR 79).
3. Para obtener la ficha se realiza vía web y de manera presencial en la facultad, en el caso de los aspirantes locales, los foráneos se guían para la obtención de la misma en las fechas establecidas para esta modalidad, solicitadas por la Secretaría Académica de la Facultad.
4. Una vez llenado el formulario de la ficha de admisión, se genera un documento electrónico para emitir el pago de la misma en un banco establecido para tal efecto.

**II. Diagrama de flujo:**





## EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA

Código : <b>GFA DFL 16</b>	Revisión: <b>0</b>	Fecha de revisión: <b>25/05/2015</b>	Fecha de emisión: <b>25/05/2015</b>	Pág. : <b>2/4</b>
Elaboró: Coordinadores de Educación Continua, Abierta y a Distancia	Revisó: Secretario Académico	Aprobó: Directora		

### B. Proceso de Ingreso a la Carrera, Permanencia y Término

#### III. Política de Operación:

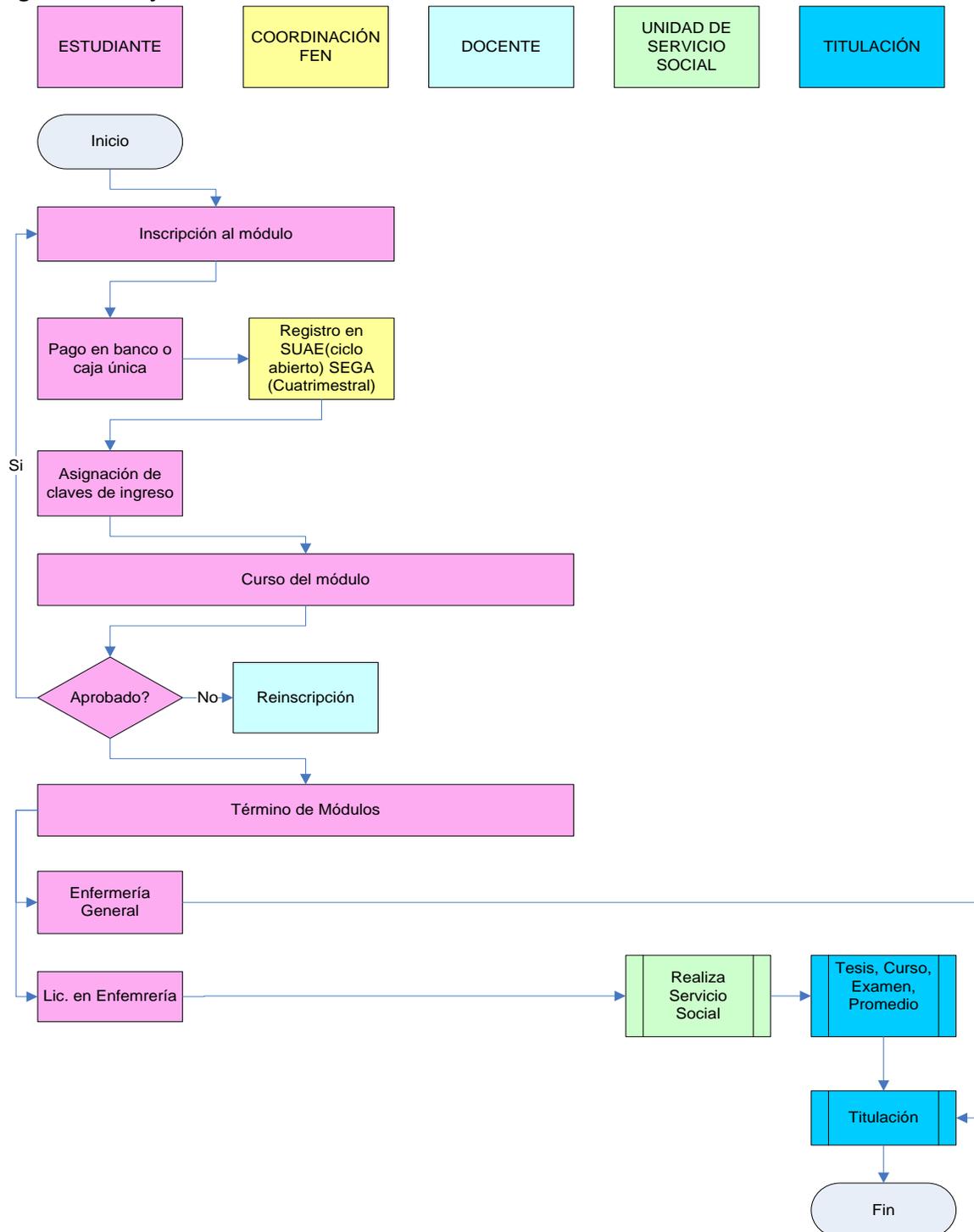
1. Para inscripción al primer módulo del programa educativo al que ingresa se recaba el resto de la documentación, durante esta actividad se entrega a la Coordinación.
2. La preinscripción e inscripción está a cargo de la coordinación correspondiente, según indicaciones de la Secretaría Académica, por lo que el departamento de Registro Escolar fungirá solamente como apoyo a tal actividad y la responsabilidad será de la Coordinación.
3. El estudiante local realiza pago del módulo en cajas de la universidad
4. El estudiante foráneo deposita su pago en bancos establecidos para tal efecto, envía Boucher de pago a la coordinación de la modalidad quien a su vez envía documento tesorería de la UACH para que se realice la inscripción administrativa al módulo correspondiente.
5. Una vez realizado el pago al módulo a cursar se emite papeleta de inscripción académica del sistema de registro escolar (SEGA/SUAE) donde se emite la cuenta y clave del usuario para acceder a la plataforma al módulo a cursar.
6. Una vez inscritos se asigna maestro asesor quien guiará el aprendizaje del estudiante durante el proceso educativo, por medio de asesorías: presenciales, por webex, chats en la plataforma moodle, skype, correo, teléfono entre otras.
7. Al término del total de módulos establecidos para el programa educativo, el egresado realizará servicio social (enfermería general) o los estudiantes que cursan la licenciatura completa.
8. Las opciones de titulación para los dos programas educativos son las mismas establecidas en El Reglamento General Académico Tít. Sexto Cap. I. Art. 74 para los programas presenciales.

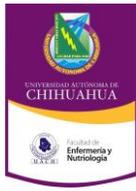


EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA

Código : <b>GFA DFL 16</b>	Revisión: <b>0</b>	Fecha de revisión: <b>25/05/2015</b>	Fecha de emisión: <b>25/05/2015</b>	Pág. : <b>3/4</b>
Elaboró: Coordinadores de Educación Continua, Abierta y a Distancia		Revisó: Secretario Académico		Aprobó: Directora

IV. Diagrama de Flujo:





EDUCACIÓN CONTINUA, ABIERTA Y A DISTANCIA

Código : <b>GFA DFL 16</b>	Revisión: <b>0</b>	Fecha de revisión: <b>25/05/2015</b>	Fecha de emisión: <b>25/05/2015</b>	Pág. : <b>4/4</b>
Elaboró: Coordinadores de Educación Continua, Abierta y a Distancia	Revisó: Secretario Académico	Aprobó: Directora		

V. Control de registros:

CÓDIGO	NOMBRE
GFA FOR 79	REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE DOCUMENTOS ASPIRANTES ENFERMERÍA GENERAL Y LIC. EN ENFERMERÍA
GFA FOR 80	TUTORÍA / ASESORÍA ACADÉMICA

VI. Control de cambios:

No. de Revisión	Fecha	Párrafo	Origen del Cambio	Descripción del cambio
0	25/05/2015	Todo	Enfoque a procesos	Por reingeniería se da de alta el Diagrama